

**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA  
PROVEER MONITORES ACADÉMICOS DE POSGRADO**

**CURSO DE ESTADÍSTICA II**

**ESCUELA DE ESTADÍSTICA  
SEMESTRE 01 DE 2021**

La Escuela de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, requiere estudiantes de posgrado para trabajar en modalidad de Monitores Académicos de Posgrado con una dedicación de 12 horas semanales, en el curso de Estadística II

**Los aspirantes a la monitoría deberán cumplir con los siguientes requisitos según los Acuerdos 135 de 1983 y 025 de 1992 del Consejo Superior Universitario:**

1. Estar matriculados en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín (los estudiantes en reserva de cupo no califican para entrar en esta convocatoria).
2. Tener un PAPA mayor o igual a 4.0 o un puntaje en el examen de admisión mayor o igual a 4.0.
3. Preferiblemente, tener alguna experiencia docente previa, no necesariamente en la Universidad Nacional de Colombia. En caso de tener experiencia docente, presentar una recomendación laboral por escrito de la persona que haya supervisado el trabajo docente del aspirante.
4. Tener experiencia en el manejo del paquete estadístico R.
5. No tener ninguna obligación laboral por fuera de la Universidad Nacional y no tener ninguna otra forma de apoyo económico de la Universidad Nacional. ***El incumplimiento de este requisito es eliminatorio.***
6. Quienes ya han sido monitores de Posgrado de la Escuela, deberán anexar la evaluación docente más reciente.
7. Llenar el **formulario de inscripción adjunto**. Enviarlo al correo [posestel\\_med@unal.edu.co](mailto:posestel_med@unal.edu.co) hasta el día **lunes 8 de febrero de 2021 al medio día 12:00M.** Asunto **MONITORIA ACADÉMICA.**
8. Enviar el **Formato de Recomendación de un docente** de la Universidad Nacional al correo [posestel\\_med@unal.edu.co](mailto:posestel_med@unal.edu.co) que el docente lo remita desde su correo con el asunto **RECOMENDACIÓN PARA MONITORIA NOMBRE DEL ASPIRANTE.**

**NOTAS:**

- Funciones: los estudiantes realizarán labores de preparación de clases, además de dictarlas, atender estudiantes en un horario de atención fijo, asistir a las reuniones de coordinación del curso, elaborar y calificar exámenes.
- Las monitorías académicas de posgrado tendrán un estímulo económico equivalente a dos salarios mínimos mensuales vigentes por mes.
- Adicionalmente, para los candidatos que cumplan los requisitos de la convocatoria se tendrá en cuenta:
  - Una prueba oral que se realizará **el día 10 de febrero de 2021**. El día **09 de febrero de 2021** se enviará por correo electrónico la programación de las exposiciones. La prueba oral versará sobre la realización de una clase de Estadística II: Relacionada con Regresión Lineal Simple. vía google Meet

- Una entrevista, la cual se realizará el día 11 de febrero de 2021 vía google Meet. Los horarios de las entrevistas se publicarán y enviarán por correo electrónico, el día 09 de febrero de 2021.

**El Resultado final de la convocatoria se informará a los aspirantes vía correo electrónico el día 11 de febrero de 2021.**